

| RED | ALAS |

# Newsletter

Academia, Género, Derecho y Sexualidad



 Xfoin  
 @redalagenero  
 www.redalas.net

## Novedades de La Red

### ¡La Coordinación de la Red ALAS ha regresado de su receso!

Te animamos a que visites nuestras redes sociales para seguir disfrutando de contenido y herramientas relacionadas con la educación legal. Haz clic en los enlaces a continuación y comparte nuestras noticias para ayudarnos a expandir nuestra Red.



### ¡Emociónate con las oportunidades que la Red ALAS tiene en este momento!

En la actualidad, nos complace anunciar que contamos con las siguientes convocatorias abiertas para postulación:

| RED | ALAS |

Como se produz uma decisão judicial? É possível uma decisão judicial alternativa utilizando as mesmas ferramentas da decisão original? É possível uma reescrita feminista de decisões judiciais?

Esta informação é do seu interesse →

## La Red ALAS le invita a participar en el Programa de Enseñanza Teaching ALAS - Curso de extensión, Feminista: Reescribiendo las decisiones judiciales.

El curso tiene como objetivo proporcionar, de manera teórica, metodológica y técnica, capacitar a profesionales y estudiantes de Derecho para reescribir las decisiones judiciales desde una perspectiva feminista, y a través de la lectura dirigida, fortalecer la metodología de la reescritura feminista de las resoluciones judiciales.

El curso será híbrido y tendrá 7 encuentros de dos (2) horas, cada quince días, los días jueves. Tendrá inicio el 14 de marzo y fecha de cierre el 30 mayo de 2024 y está dirigido a estudiantes y profesionales interesados en la metodología de reescritura de resoluciones judiciales. El número de cupos está limitado para 20 personas. Una vez alcanzado este límite, se cerrará la inscripción.

***Nota importante: El curso Reescrituras feministas será impartido en portugués, sin embargo, tiene sus puertas abiertas a personas que vivan en países hispanoparlantes y quieran tomarlo. En ese caso, aunque las clases serán impartidas en portugués, podrán presentar sus trabajos en español.***

*El cierre de convocatoria vence el 1 de marzo de 2024.*

[Para mayor información, accede a este enlace y conoce más detalles de la postulación.](#)



**¡Conoce el Programa de apoyos a la movilidad de investigadorxs que trabajan género, para estancias cortas de investigación!**

Este programa dirigido por el doctor Fernando da Silva Cardoso, abre su convocatoria para apoyar, a través de becas, los gastos de tiquetes aéreos y/o

alojamiento y/o manutención de personas afrobrasileñas, indígenas, trans y LGBTQIAP+ matriculadas en programas de maestría y/o doctorado en Derecho, residentes y académicamente activas en la región Nordeste de Brasil.

### Requisitos para postular:

Se deberá enviar un correo electrónico a [redalas@utdt.edu](mailto:redalas@utdt.edu) antes del 6 de febrero de 2024.

- Ser una persona investigadora afrobrasileña, indígena, trans y LGBTQIAP+ matriculadas en programas de maestría y/o doctorado en Derecho, residentes y académicamente activas en la región Nordeste de Brasil.
- Investigar sobre cuestiones de género y sexualidad.
- Tener una necesidad específica de apoyo a un viaje para estancias cortas de investigación, desarrollo de trabajos de campo de su tesis, participación en conferencias para la presentación de trabajos o para programas cortos de estudio.
- Los gastos relacionados con su solicitud deben tener lugar entre el 15 de febrero y el 30 de junio de 2024.
- Acompañar la solicitud de los documentos que acrediten la misma.

[Para mayor información, accede a este enlace y conoce todos los requisitos de postulación.](#)

## Aprendizajes de nuestro Congreso ALAS 2023



Te invitamos a ver en este enlace la entrevista que realizamos a la Doctora **Marisol Fernández** (Perú) y la Profesora **Valeria Mandujano** (Perú), organizadoras del **Congreso ALAS 2023** celebrado el pasado noviembre en la PUCP. En esta entrevista abordamos la importancia de generar espacios feministas para la

educación legal con perspectiva de género, así como de los retos y desafíos que proponen la construcción de estos espacios.

[Clic aquí para ver la entrevista.](#)

---

## Género y Derecho en la región



El pasado 27 de noviembre de 2023 la **Corte Interamericana de Derechos Humanos**, dictó sentencia y condenó al Estado de Venezuela por cometer violencia obstétrica. Después de 25 años, el tribunal falló a su favor y este caso muestra el avance del reconocimiento de la violencia obstétrica como una forma de violencia de género y la responsabilidad de los Estados en su erradicación.

[Conoce más sobre la noticia aquí.](#)



El medio de comunicación argentino **Feminacida**, a través del **Observatorio de las violencias de Género "Ahora que Sí nos ven"**, publicó las estadísticas de femicidios en Argentina entre el 1 de enero y 28 de diciembre de 2023. Se registraron un total de 308 femicidios, es decir, un femicidio cada 28 horas.

[Para conocer más sobre las cifras y detalles de la investigación, da clic aquí.](#)

---

## Oportunidades



**La Revista iusGénero (IGAL) abre su convocatoria de Número Especial: Reflexiones críticas sobre derechos reproductivos en América Latina y el Caribe.**

Invitamos a académicas, activistas e investigadores de la región a presentar artículos originales para ser publicados en **Volumen 2 de la Revista IGAL para agosto 2024.**

Este número temático sobre autonomía reproductiva tiene como objetivo promover la participación y la difusión de nuevas voces que aporten a la discusión académica sobre los significados de la despenalización del aborto en varios países de la región, así como los retos existentes en el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva y la agenda pendiente en materia de derechos reproductivos.

**Este número de la revista tendrá cuatro ejes temáticos:**

- Significados de la autonomía reproductiva, constitucionalidad y legalidad del aborto en América Latina y el Caribe.
- Revisitando antiguos dilemas y nuevos debates en materia de derechos humanos, salud sexual y reproductiva.
- Interseccionalidades y autonomía reproductiva.  
Violencia sexual y reproductiva en contextos de vulnerabilidad.

Las personas interesadas en participar deberán enviar su texto mediante la plataforma de la Revista [www.revistaiusgenero.com](http://www.revistaiusgenero.com) a más tardar el **1 de julio de 2024** e indicar que se presenta para este número especial, incluyendo su número de Perfil ORCID.

Para más información, visita:

[www.revistaiusgenero.com](http://www.revistaiusgenero.com)



La Revista Derecho PUCP de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú abre su convocatoria para participar en la edición No. 93 de su revista.

En esta convocatoria, se abordará como primer eje temático el Derecho Constitucional con fecha límite de postulación **hasta el 30 de abril de 2024**. Como segundo eje temático, estará la Ética Profesional en la Abogacía con fecha límite hasta el 31 de octubre de 2024.

[Para más información y detalles, visita este enlace.](#)



La **Fundación Carolina** abre su convocatoria para las becas por la Agenda 2030 para programas de postgrado, programas de becas y estudios institucionales, así como movilidad y estancias de investigación para distintas áreas sobre género y derecho.

[Para conocer más sobre las becas y fechas de aplicación, visita este enlace.](#)

**OEA** Mis derechos para más gente

Inicio » Becas de la OEA

**DHDEE** Programa de Becas y Capacitación de la OEA

**Oportunidades**

Becas para estudios académicos

- Programa de Becas Académicas de la OEA (Grado)
- Programa de Becas Académicas de la OEA (Grado)
- Becas para desarrollo profesional
- Becas OEA
- Becas OEA
- Becas México
- Curso en línea del Portal Educativo de los Amigos
- Ayuda financiera para estudios en los Estados Unidos

**Socios**

**Insírtelos**

Comisión de Universidades de la OEA

**OTRO SITIOS**

**Contactenos**

becas@oas.org

**NOTA A POSTULANTES A BECÁS**

Se advierte a los postulantes del Programa de Becas y Capacitación de la OEA a seguir el desarrollo de la situación social de la preparación global del Continente (COVID-19). Nuestras oficinas están cerradas en este momento y hasta nuevo aviso. La OEA ha estado lo posible para garantizar que las oportunidades de becas y capacitación siguen siendo viables. Sin embargo, entendemos que el proceso podrá verse afectado por los cambios de las políticas académicas y sociales y, por lo tanto, recomendamos verificar las convocatorias.

La OEA hará todo nuestro esfuerzo por estar al tanto de las convocatorias y mantener informados a los postulantes a través de nuestras redes sociales y por correo electrónico.

#BecasOEA #OAScholarships #OAScholarships

El Programa de Becas Académicas de la OEA (Programa Regular), establecido en 1953, otorga cada año becas para miembros, diplomados e investigadores de posgrado licenciados e en título universitario. El Programa de Becas Especiales para el Cambio Profesional (SPIC), establecido en 1983, otorga becas para los últimos dos años de estudios universitarios de grado/licenciatura a los ciudadanos y residentes de los Estados Miembros de Latinoamericano y Caribeño. Estos se rigen por el Manual de Procedimientos de Becas OEA.

Además de estos programas, la OEA, a través de su Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación (PAEC), ofrece otras oportunidades de becas para estudios académicos con el apoyo de sus instituciones socias en las Américas y alrededor del mundo. El PAEC es administrado conforme a los respectivos acuerdos de cooperación según los principios plasmados en el Manual de Procedimientos de Becas OEA.

El Programa de **Becas Académicas de la OEA** abre su convocatoria para distintos programas de becas y maestrías para estudios e investigación de posgrado 2024.

[Para más información sobre la oferta y cómo aplicar, da clic en este enlace.](#)

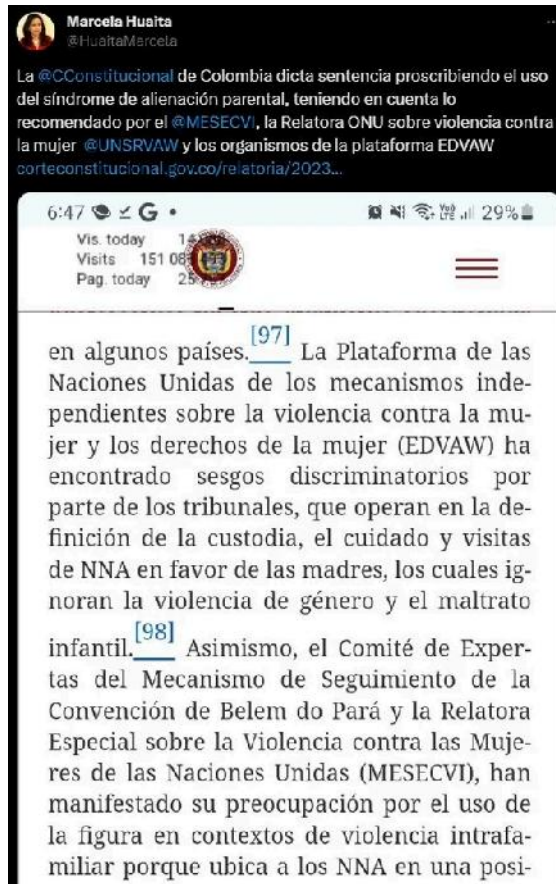




El integrante de la Red, **Mariano Fernández Valle** (Argentina), nos recomienda su hilo de Twitter sobre las sentencias dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos durante el 2023.

[Accede al hilo aquí.](#)





La integrante **Marcela Huaita** (Perú) reconoce el avance de La Corte Constitucional de colombiana en dictar una sentencia proscribiendo el uso del síndrome de alienación parental, teniendo en cuenta lo recomendado por el MESECVI, la Relatora de Naciones Unidas sobre violencia contra la mujer y los organismos de la plataforma EDVAW.

[Conoce más aquí.](#)

## Comparte nuestro Newsletter

*Conoces amigos, familiares o colegas que se beneficiarían de las noticias y recomendaciones mensuales sobre derecho y género en la educación legal en Latinoamérica? Recomiéndales que se suscriban! ¡Gracias por ayudarnos a correr la voz!*

Compartir newsletter

Suscribirse al newsletter



| RED | ALAS | Academia, Género, Derecho y Sexualidad

Fundación Universidad Torcuato Di Tella, Avenida Figueroa Alcorta 7350 CABA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, ARGENTINA, 5169-7382

[Dar me de baja](#) [Gestionar preferencias](#)

Enviar correo gratis hoy